



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B997-E28-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 20 de mayo de 2022, en la sala 3 del Instituto de Salud para el Bienestar, ubicada en el piso 3, del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **Cierre de la Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), numerales 4.2.2.1.9 y 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.3 de la Convocatoria a la Licitación.

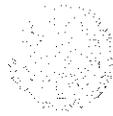
Este acto es presidido por la C.P. Dalia Verónica Inzunza Camacho, Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, preside este evento, de conformidad con lo establecido en el *ACUERDO por el que se delegan las facultades que se señalan en la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, publicado el 17 de marzo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación*, en correlación con lo establecido en el artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto informa que está siendo video grabado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección del "Acuerdo por el cual se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al transitorio segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

La que preside el acto, es asistida por la representante de la Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto (Área consolidadora técnica) quien dará respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes y, cuyo nombre y firma aparecen al final del presente aviso del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control y la Coordinación de Asuntos Jurídicos, así como el Testigo Social y los representantes de los Entes Consolidados cuyos nombres y firmas aparecen al final del aviso de Acta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron observadores a este acto. --



I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de la asistencia de los Servidores Públicos al acto.

ANTECEDENTES.

Con fecha 19 de mayo 2022, siendo las 11:00 horas, la Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto (Área Consolidadora Técnica) dio respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas por los licitantes en tiempo y forma a través de CompraNet, y con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento se otorgó un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del aviso del acta, para que los licitantes formularan de nueva cuenta preguntas que consideraran necesarias derivado de las precisiones y respuestas emitidas por la Convocante.

Asimismo, en la misma acta se estableció que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del Reglamento, la continuación de la Junta de aclaraciones se llevaría a cabo **el 20 de mayo de 2022 a las 13:00 horas**, en el mismo lugar a efecto de dar respuesta a las preguntas recibidas.

Siendo las **13:00 horas del 20 de mayo de 2022**, se reanuda la sesión y la que preside informa que una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir preguntas en relación a las respuestas otorgadas, se procedió a establecer el enlace en el sistema CompraNet, identificándose que se recibieron preguntas, de conformidad al artículo 33 BIS de la Ley y 46 del Reglamento como se muestra en la pantalla a continuación:

Procedimiento : 1098158 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)

Expediente: 2448027- CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/05/2022 11:00:00

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca un término de búsqueda para encontrarlo

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	20/05/2022 09:42	Repreguntas de las respuestas	20/05/2022 11:19	20/05/2022 11:19	
2 BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	19/05/2022 22:07	Repreguntas JA Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA 012M7B997 E28-20	20/05/2022 09:28	20/05/2022 09:28	
3 BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	19/05/2022 21:53	Preguntas Junta de Aclaraciones	19/05/2022 21:53	19/05/2022 21:53	
4 BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE C.V.	19/05/2022 21:46	REPREGUNTAS BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO SA DE CV	19/05/2022 21:52	19/05/2022 21:52	
5 BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	19/05/2022 21:45	Preguntas Junta de Aclaraciones LA 012M7B997-E28-2022	19/05/2022 21:51	19/05/2022 21:51	
6 SUPLIMEX SA DE CV	19/05/2022 20:58	SOLICITUD DE REEPREGUNTAS	19/05/2022 21:45	19/05/2022 21:45	
7 ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV	19/05/2022 20:26	RE PREGUNTAS	19/05/2022 21:44	19/05/2022 21:44	
8 SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA SA DE CV	19/05/2022 18:43	Replanteamiento a las Respuestas	19/05/2022 21:44	19/05/2022 21:44	
9 MAPE+TZIN SA DE CV	19/05/2022 17:58	Repreguntas de la Junta de Aclaración	19/05/2022 21:44	19/05/2022 21:44	

Se hace constar que el licitante **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, presentó preguntas fuera del tiempo establecido (6 horas) para el presente procedimiento, por esta razón no se dará respuesta a las mismas.

Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa BIOMICS LAB MÉXICO, S.A. DE C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL ÁREA CONVOCANTE).	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
4	55	FORMATO 2 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ CORRECTO PONER EN LA COLUMNA DE DÍGITOS EL NÚMERO 10 Y SOLO REQUISITAR LAS COLUMNAS DE GPO, GEN Y ESP.	NO ES CORRECTO, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO Y REQUERIDO EN EL FORMATO 2 DE LA CONVOCATORIA	DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA COLUMNA DE DÍGITOS SE DEBERÁ COLOCAR LA CLAVE A 10 DÍGITOS DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE Y LA COLUMNA DE DIV SE COLOCARÁ EL NÚMERO 00 DEBIDO A QUE EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA NO APARECE EL VALOR CORRESPONDIENTE A ESA PARTIDA, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	55	FORMATO 2 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ CORRECTO PONER EN LA COLUMNA DE DÍGITOS EL NÚMERO 10 Y SOLO REQUISITAR LAS COLUMNAS DE GPO, GEN Y ESP.	NO ES CORRECTO, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO Y REQUERIDO EN EL FORMATO 2 DE LA CONVOCATORIA	DERIVADO DE LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA FORMA CORRECTA DEL LLENADO DE LA COLUMNA DE DÍGITOS, YA QUE EN EL APÉNDICE 1, NO HAY DÍGITOS QUE CORRESPONDAN A LAS COLUMNAS DE DIF Y VAR	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA ANTERIOR.



Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
1	2. APENDICE 1 DEMANDA AGREGADA 27	FILA 3 COLUMNA U 4.1.2	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 1 DE CARÁCTER TÉCNICO DEL LICITANTE AGYPROM SA DE CV (PAG 8 DEL ACTA DE RESPUESTAS) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTIPULAR LOS PRECIOS OFERTADOS POR PARTIDA, NO SERÁ NECESARIO CONSIDERAR O TOMAR EN CUENTA EL PMR ESTIPULADO EN EL ANEXO MENCIONADO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	27	4.2.1.2	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA QUE SE OTORGO AL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I DE C.V., SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TOMAR EN CUENTA QUE EL PROYECTO DE MARBETE ES LA MISMA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO SANITARIO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CATÁLOGOS, FOLLETOS O INSTRUCTIVOS DE USO PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD CON LA FINALIDAD DE EVALUAR LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA
1	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 103	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA CON RESPECTO A LA QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS. PARA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA. CONSTA DE: - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 8 A 9 FR X 23 CM DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038 " (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 150 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" . - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8 Y 10 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO: MITTY-POLLACK CALIBRE 21G X 20 A 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE RECONSIDERE YA QUE NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO Y ASÍ MISMO PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA
2	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 104	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA CON RESPECTO A LA QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS. PARA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA. CONSTA DE: - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 10.3 FR X 23 CM DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 150 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" . - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8,10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS ACUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA



Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
			ESTILETES FLEXIBLES UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. EQUIPO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE RECONSIDERE YA QUE NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO Y ASÍ MISMO PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN	
3	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 110	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA CON RESPECTO A LA QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS. PARA CITOLOGÍA BILIAR INCLUYE: CAMISA PARA EL CEPILLO CEPILLO CON DIÁMETRO DE 2.1 MM PUNTA FLEXIBLE DE 3.5 CM. LONGITUD: 200 CM. CALIBRE: 8 FR. JUEGO. YA QUE OFRECEMOS CATÉTER GUIADO EL CUAL BENEFICIA PARA TOMA DE BIOPSIA Y AL SER DE 2.1MM NO LESIONA CAPAS MÁS PROFUNDAS DEL TEJIDO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE RECONSIDERE YA QUE NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO Y ASÍ MISMO PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA
4	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 115	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA CON RESPECTO A LA QUE NOS PERMITA OFERTAR: ESFINTERÓTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DEL CATÉTER 5.5FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 20MM . PIEZA. YA QUE LOS ESFINTEROTOMOS DE DOBLE LUMEN SON OBSOLETOS Y NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO. CABE MENCIONAR QUE AL USAR DOBLE LUMEN EL MEDIO DE CONTRASTE TIENE CONTACTO CON LA GUÍA Y LIMITA LA PASABILIDAD DE LA MISMA Y DIFICULTA EL PROCEDIMIENTO, ASÍ MISMO SOLICITAMOS PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA

Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa Suplimex, S.A. de C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE PREGUNTA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
1	8	1	EN BASE A LA PREGUNTA OTORGADA A LA EMPRESA ASOKAM, S.A. DE C.V., SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PROGRAMA DE ENTREGAS PROPUESTO, AL MOMENTO DE SER ADJUDICADOS SERÁ COMPARTIDO A CADA UNO DE LO PARTICIPANTES, ASÍ COMO, RESPETADO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE PREGUNTA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
			POR LOS MISMOS CONFORME A LAS CANTIDADES CALENDARIZADAS PARA CADA MES.	
2	40	10	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE QUE LA CARTA PUEDA SER EMITIDA POR EL TITULAR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE NUESTROS FABRICANTES SON EXTRANJEROS Y CORREMOS EL RIESGO DE QUE EL DOCUMENTO NO NOS LLEGUE EN TIEMPO PARA SER PRESENTADO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
3	40	11	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE QUE LA CARTA PUEDA SER EMITIDA POR EL TITULAR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE NUESTROS FABRICANTES SON EXTRANJEROS Y CORREMOS EL RIESGO DE QUE EL DOCUMENTO NO NOS LLEGUE EN TIEMPO PARA SER PRESENTADO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
6	41	17	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE CANJE, POR LO MENOS CON 3 MESES ANTES DE SU VENCIMIENTO, YA QUE EN BASE A EXPERIENCIAS ANTERIORES NOS AVISAN CUANDO QUE EL PRODUCTO ESTA YA SE ENCUENTRA CADUCO Y ESTO GENERÁ PÉRDIDAS PARA MI REPRESENTADA, Y EN EL PUNTO 4.5 AL QUE HACEN MENCION, NO INDICAN DICHO TIEMPO DE SOLICITUD.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
4	41	15	EN BASE A LA REPUESTA DADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRESENTACIÓN DEL SIGUIENTE DOCUMENTO, BASTARÁ PARA CUMPLIR EL PUNTO 4.7 DEL ANEXO TÉCNICO.	SE CONFIRMA

Handwritten signature

Handwritten signature



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE PREGUNTA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
			<p style="text-align: center;">  OFICIO No. CEMAR/DEFFV/213300EL751037/2021 Ciudad de México, a 19 de abril de 2021 </p> <p> MANUEL GUZMÁN PAREDES REPRESENTANTE LEGAL SUPLIMEX S.A. DE C.V. AV DE LOS ÁNGELES NO. 303, BODEGA 4-A Col. SAN MARTIN XOCHINAHUAC C.P. 02120, AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE </p> <p> <small>Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, quinto párrafo, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 79 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 13 y 15 fracciones VII, X, y 69 B de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5, fracciones XXII, XXIII y XXIV, 4 fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Salud; 13 fracciones I, V, XI y XII, 4 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y demás artículos aplicables que corresponden del Reglamento de Insampl para la Salud; Artículo Tercero fracción IV del Acuerdo por el que se delega las facultades que corresponden en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</small> </p> <p> <small>En atención a su escrito con número de C.S. 213300EL751037, de fecha: 24/03/2021, informo a usted que:</small> <small>En cumplimiento del numeral 6.71 y 6.711 de la Norma Oficial Mexicana NOM-240-SSA1-2012, instalación y operación de la tecnología, no obstante estar en la base de datos de Tecnovigilancia la MODIFICACIÓN de la Unidad:</small> SUPLIMEX S.A. DE C.V., con domicilio en AV DE LOS ANGELES NO. 303, BODEGA 4-A, COL. SAN MARTIN XOCHINAHUAC, C.P. 02120 AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, quedando como responsable QFB ROSA FABIOLA VÁZQUEZ VARGAS. </p> <p> <small>Asimismo, se le recuerda que la Unidad de Tecnovigilancia deberá contar con sistemas y procedimientos que garanticen la calidad en los procesos de generación, gestión y tratamiento de la información relativa a incidentos, adversos y en acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-240-SSA1-2012, instalación y operación de la tecnología.</small> </p> <p style="text-align: center;"> SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. DIRECTOR EJECUTIVO DE FARMACÓPEA Y FARMACOVIGILANCIA FELIPE ÁNGEL DE LA SANCHA MONDRAGÓN </p> <p style="text-align: center;"> <small>SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR COORDINACIÓN NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y EQUIPAMIENTO MÉDICO</small> </p>	
5	41	15	<p> EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS AÚN NO CUENTAN CON EL TIEMPO REQUERIDO POR LA NORMA, PARA PRESENTAR EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA </p>	<p> NO APLICA YA FUE ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR </p>



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE PREGUNTA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
7	41	18	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, ACLARAMOS QUE EN EL PUNTO 1 DEL ANEXO TÉCNICO ESTAN INDICADOS SEDENA Y SEMAR COMO PARTE DE LOS PARTICIPANTES. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI DICHAS DEPENDENCIAS FORMARAN PARTE DE LOS PARTICIPANTES, ESTO CONSIDERANDO QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL "APENDICE 1, DEMANDA AGREGADA.	SE ACLARA QUE NO FORMARÁN PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
8	42	19	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE, RECONSIDERE QUE PARA LAS ORDENES DE REPOSICIÓN O SUMINISTRO QUE SE EMITAN, SE PUEDE CONSIDERAR UN MONTO MÍNIMO DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), YA QUE LAS ORDENES EMITIDAS CON MENOR MONTO GENERA PERDIDAS PARA NUESTRA EMPRESA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
9	42	24	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME EL KILOMETRAJE MÁXIMO DENTRO DEL CUAL SE DEBERÁ UBICAR EL NUEVO LUGAR DE ENTREGA, YA QUE EN EL PUNTO AL QUE HACEN MENCION EN SU REPUESTA, SOLO NOS INFORMAN EL TIEMPO DE NOTIFICACIÓN.	NO SE CUENTA CON UN KILOMETRAJE MAXIMO PARA LA UBICACIÓN DEL NUEVO LUGAR DE ENTREGA. EN EL CASO DE ALGÚN CAMBIO DE DOCMICILIO SE REALIZARÁ CONFORME LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 24 DEL ANEXO TÉCNICO.

Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa ISM Innova Salud México, S.A.P.I. de C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	27	4.2 BIENES QUE REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS, BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS, Y BIENES IMPORTADOS 4.2.1.2. ETIQUETADO DE BIENES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. EN EL CASO DE QUE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO NO SE ENCUENTRE COMPLETAMENTE DETALLADO EN EL REGISTRO SANITARIO, EN EL RUBRO DE PRESENTACIONES, EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL MARBETE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO, MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:	PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE O LA PRÓRROGA EN CASO DE APLICAR, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR EL MARBETE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA DADO QUE SI EN EL REGISTRO NO VIENE UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL PRODUCTO DEBERÁ EVALUARSE EL MARBETE O INSERTO DEL MISMO.	REPREGUNTA: SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE DEBE PRESENTAR FOLLETO, CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA DONDE SE DETALLEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	42	4.2.2.1. ETIQUETADO DE BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PARA EL CASO DE BIENES QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: A) DEBERÁN ENCONTRARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y, DE ENCONTRARSE EN OTRO IDIOMA, DEBERÁ ANEXARSE TRADUCCIÓN INTEGRAL AL IDIOMA ESPAÑOL; B) DEBERÁN IDENTIFICAR O REFERENCIAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS; C) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-137-SSA1-2008; Y D) DEBERÁN COINCIDIR EN SU REDACCIÓN CON LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	PREGUNTA: EN EL ETIQUETADO DE LOS BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CATÁLOGO O FICHA/CÉDULA TÉCNICA DEL PRODUCTO DONDE SE MENCIONES SUS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIONES, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, EN EL ANEXO TÉCNICO ESTÁ REFERENCIADO COMO DEBE SER EL ETIQUETADO DE LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	REPREGUNTA: SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE DEBE PRESENTAR FOLLETO, CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA DONDE SE DETALLEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN EL ANEXO TÉCNICO ESTÁ REFERENCIADO COMO DEBE SER EL ETIQUETADO DE LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	13	2.3 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ	<p>SE INDICAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DENOMINADO: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>EL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO NO HACE REFERENCIA AL "MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ", SINO MÁS BIEN A:</p> <p><i>"3. LEGISLACIÓN, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES."</i></p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA REFERENCIA CORRECTA.</p>	<p>SE ACLARA QUE EN LUGAR DE NUMERAL 3 CORRESPONDE AL APÉNDICE 3 DEL ANEXO TÉCNICO</p>	<p>REPREGUNTA: SOLO PARA PRECISAR, SE ENTIENDE QUE RESPECTO AL MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ:</p> <p>SE ENTIENDE QUE, SOLAMENTE SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 3, EN CASO DE OFERTAR INSUMOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICOS TIRAS REACTIVAS - CONSUMIBLES</p> <p>NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRARLO, PARA EL RESTO DE LAS PARTIDAS</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>

Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa Mape+Tzin, S.A. de C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:



Nº de pregunta y/o aclaración	Página de la Convocatoria	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta (campo a llenarse por el AREA CONVOCANTE).	Replanteamientos	RESPUESTA
1	49	Anexo Técnico 7. Consideraciones Técnicas para la Entrega de los Bienes	<p>Una de las premisas y objetivos del procedimiento de Licitación Pública es ofrecer certeza e información precisa a los participantes, evitando ambigüedades, errores administrativos y futuras inconformidades o perjuicios a los licitantes.</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar detalladamente para cada partida si deberá realizarse la entrega en la zona metropolitana o a nivel nacional, lo anterior con el objetivo de realizar un correcto análisis por parte de los participantes y ofertar el mejor precio posible.</p> <p>Definir claramente los puntos de entrega para cada partida evitará el encarecimiento de los precios ofertados y brindará certeza técnica y de logística, esto evitará que las calves requeridas resulten nuevamente desiertas.</p>	<p>SE ACLARA QUE DEBE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICE 2. PUNTOS DE ENTREGA</p>	<p>Derivado de la respuesta de la convocante y con base en Numeral 7 el cual menciona lo siguiente:</p> <p><i>"7. CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA ENTREGA DE BIENES</i> <i>7.1. Programa de entregas.</i> <i>Conforme lo establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la modalidad de contratación es abierta, estableciéndose cantidades mínimas como compromiso de compra y máximas susceptibles de adquisición.</i></p> <p><i>Los bienes objeto de contratación serán entregados:</i></p> <p><i>a) En los Almacenes ubicados en la Ciudad de México y Zona Metropolitana; y/o</i> <i>b) En los Puntos de Entrega señalados en el APÉNDICE 2 "PUNTOS DE ENTREGA"; y/o</i> <i>c) En los Almacenes que determinen las Dependencias a nivel Nacional.</i></p> <p><i>En todos los casos, los domicilios de entrega se deberán indicar por las ÁREAS REQUIRENTES en la orden de reposición, pedido, orden de suministro o documento aplicable, emitido por los ADMINISTRADORES DEL CONTRATO o por el personal que al efecto designen.</i></p> <p><i>Con independencia de lo anterior, los ADMINISTRADORES DEL</i></p>	<p>SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS PUNTOS DE ENTREGA SEÑALADOS TANTO EN LA ZONA METROPOLITANA COMO EN EL APÉNDICE 2. PUNTOS DE ENTREGA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.</p>



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

N° de pregunta y/o aclaración	Página de la Convocatoria	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta (campo a llenarse por el AREA CONVOCANTE).	Replanteamientos	RESPUESTA
					<p><i>CONTRATO, podrán elaborar de acuerdo con sus necesidades un programa estimado de entregas."</i></p> <p>Consideramos que lo estipulado en el numeral anterior es muy ambiguo para los participantes, puesto que no permite realizar un correcto análisis respecto a precio y costos de logística, esto desafortunadamente encarecerá las ofertas presentadas en el actual evento y limitará la participación, pronosticando un gran número de claves desiertas.</p> <p>Contar con la información precisa y clara respecto a donde serán entregados los bienes objeto de esta contratación permite ofrecer el mejor precio al Instituto.</p> <p>Factores como son la cantidad máxima solicitada, el volumen o presentación del bien influyen en el análisis de costos y perjudican desarrollo del proyecto.</p> <p>Abogando a los principios básicos del derecho administrativo los cuales dictan que se debe proporcionar la información clara y transparente a toda la proveeduría, me permito solicitar de su comprensión para detallar específicamente para cada clave su destino de entrega o bien segmentar dicho programa de entregas solamente a los almacenes de la zona metropolitana o clarificar que las entregas se realizarían a nivel nacional</p>	



Solicitudes de aclaración efectuadas por la empresa Servicios de Farmacia Prefarma, S.A. de C.V., las cuales fueron atendidas por el área técnica:

N° DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	NÚMERO DE PREGUNTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA (CAMPO A LLENARSE POR EL AREA CONVOCANTE).
1	38	6	<p>DE ACUERDO CON LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE CANJE DE LOS BIENES DEBERA DE SER NOTIFICADA POR LO MENOS 3 MESES ANTES DEL TERMINO DE LA CADUCIDAD DEL BIEN.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>SU PREGUNTA NO TIENE RELACIÓN CON LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PREGUNTA 6 ENVIADA POR SU REPRESENTADA.</p> <p>SE REITERA QUE LA CARTA COMPROMISO DE CANJE DEBERÁ PRESENTARSE PARA QUE EL POSIBLE PROVEEDOR SE OBLIGUE A CANJEAR LOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES EN LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE LAS ÁREAS REQUERENTES SIN COSTO ALGUNO PARA LAS MISMAS TAL COMO SE REFIERE EN EL NUMERAL 4.5.1. DEL ANEXO TÉCNICO.</p>
2	23	3	<p>DE ACUERDO CON LA RESPUESTA OTORGADA A IMEDIC S.A. DE C.V., SE SOLICITA ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL ESCRITO 1 CARTA DE RESPALDO Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL FABRICANTE EN EL APARTADO DEL INCISO A) SE DEBERA MODIFICAR LA REDACCIÓN EN CASO DE COTIZAR UNA CANTIDAD MENOR A LA SOLICITADA.</p> <p>"A) GARANTIZAR LA ENTREGA DE INSUMOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LA CANTIDAD OFERTADA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>

Esta convocante considera que las respuestas que fueron otorgadas cumplen a entera satisfacción a los cuestionamientos o dudas presentadas por los licitantes y que se les proporcionó toda información y elementos necesarios para la elaboración y presentación de sus propuestas, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción IV del Reglamento.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 32 BIS de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta Licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	27 de mayo de 2022	11:00 hrs
Fallo	6 de junio de 2022	17:00 hrs

II. CIERRE DEL ACTA.

La Convocante a través de quien preside el acto pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, para efectos de su notificación, se hace constar que, en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, el Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto, lo cual constituye la notificación personal, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en planta baja del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México y se fijará un ejemplar de la presente en el mural ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto siendo las **13:36 horas** del día de su inicio, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **16** fojas útiles.

FIN DEL TEXTO

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSABIINSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTARUnidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.**POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR**

Nombre	Cargo	Firma
Dalia Verónica Inzunza Camacho	Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto	<i>Dalia V. Inzunza C.</i>
Fabiola Castrejón Fabián	Directora de Procesos de Adquisición	
Vanessa Faviola Everardo Aguilar	Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto	

POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre	Cargo	Firma
Blanca Estela Mendoza Díaz	Directora de Asuntos Normativos y Estudios Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma
María de los Angeles López Téllez	Subdirectora del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud para el Bienestar	

TESTIGO SOCIAL

Nombre	Cargo	Firma
L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C.	Testigo Social PM0AC005	Participación virtual



ENTES CONSOLIDADOS

Nombre del Representante	Ente Consolidado	Firma
Luis Carlos Rodriguez	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	Participación virtual
Israel Ramírez García	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Participación virtual
Pedro López Blaz	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Participación virtual
Beatriz Reyes Aparicio	CENSIDA	Participación virtual
María Victoria Paniagua López	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria	Participación virtual
Gustavo González Porcayo	Instituto Nacional de Cancerología	Participación virtual
Fátima Luna López	Cenaprece	Participación virtual
Henry Pérez Reyes	Cenaprece	Participación virtual
Lucina Gutiérrez	Cenaprece	Participación virtual
Diana Estévez Crespo	Hospital Juárez de México	Participación virtual
Rosaline Arámburo Castro	Hospital Juárez Centro	Participación virtual
Esperanza Solórzano Ruíz	Instituto Nacional de Pediatría	Participación virtual

Las firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones No. LA-012M7B997-E28-2022 para la "Contratación Consolidada para la Adquisición de Material de Curación (239 Claves)"



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

PRIMER AVISO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B997-E28-2022
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 19 de mayo de 2022, en la sala 3 del Instituto de Salud para el Bienestar, ubicada en el piso 3, del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente aviso del acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), numerales 4.2.2.1.9 y 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.3 de la Convocatoria a la Licitación. --

Este acto es presidido por la L.C. Fabiola Castrejón Fabian, Directora de Procesos de Adquisición de la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto, preside este evento, de conformidad con lo establecido en el *ACUERDO por el que se delegan las facultades que se señalan en la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto del Instituto de Salud para el Bienestar, publicado el 17 de marzo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación*, en correlación con lo establecido en el artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley.-----

Quien preside el acto informa que está siendo video grabado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección del "Acuerdo por el cual se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al transitorio segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.-----

La que preside el acto, es asistida por la representante de la Coordinación de Abasto (Área consolidadora técnica) quienes darán respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes y, cuyo nombre y firma aparecen al final del presente aviso del acta.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del aviso de Acta.-----

Asimismo, se hace del conocimiento de los participantes e interesados en general que mediante oficio número UACP/DPFCP/094/2022 del 18 de mayo de 2022 la Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, designó al Testigo Social PM0AC005, Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., para intervenir en el atestiguamiento del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, para la "Contratación Consolidada para la Adquisición de Material de Curación (239 Claves)" del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

El representante de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., designado para atestiguar esta licitación, será el L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez. Los datos de contacto del Testigo Social son los siguientes:

El testigo social tendrá las funciones siguientes:

a) Proponer a las dependencias, entidades y a la Secretaría de la Función Pública mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;

b) Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron derivadas de su participación en las contrataciones, y

c) Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a la Secretaría de la Función Pública. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su participación en la página de Internet de la dependencia o entidad que corresponda.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron observadores a este acto.

Por otra parte, y de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se informa que únicamente se atenderán las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar a esta Licitación, a través del Sistema Compra Net, por sí o por representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de la asistencia de las Servidores Públicos al acto y del Testigo Social.

Quien preside, dio al acto inicio señalado que se hará una precisión a la convocatoria por parte del Área consolidadora técnica, de conformidad con el artículo 33 de la Ley, siendo la siguiente:



Precisión 1. Se aclara a los licitantes que se modifica el APÉNDICE 1 Demanda Agregada y 1.1 Detalle CCINSHAE, eliminando las columnas que refieren PMR, IVA E IMPORTE, cabe mencionar, que no se modifican cantidades ni partidas. -----

Acto seguido quien preside informa que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:-----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	AGYPROM, S.A. DE C.V.	CompraNet	3
2	ASOKAM, S.A. DE C.V.	CompraNet	1
3	BIO LEBEN, S.A. DE C.V.	CompraNet	3
4	BIOMICS LAB MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet	5
5	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet	8
6	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	CompraNet	4
7	DL MEDICA, S.A. DE C.V.	CompraNet	4
8	ENDOMEDICA, S.A. DE C.V.	CompraNet	4
9	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	CompraNet	3
10	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	CompraNet	1
11	GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.	CompraNet	1
12	GRUPO MEDICAL KALICE, S.A. DE C.V.	CompraNet	1
13	HEARTLAND MEXICO COMERCIALIZADORA P.P.E, S.A. DE C.V.	CompraNet	2
14	IMEDIC, S.A. DE C.V.	CompraNet	3
15	ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	CompraNet	7
16	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	CompraNet	5
17	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	CompraNet	7
18	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	CompraNet	1
19	MOBIUS MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet	2
20	PHARMATH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet	3
21	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	CompraNet	6
22	SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.	CompraNet	6
23	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	CompraNet	24
24	TECNOLOGÍA MEDICA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	CompraNet	6

Tal y como se pueden observar en la captura de pantallas del sistema CompraNet, que a continuación se insertan.-----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Procedimiento : 1098158 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)

Vigente

Volver a la Lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 KABLA COMERCIAL SA DE CV	18/05/2022 16:41	MANIFIESTO DE INTERES	18/05/2022 16:57	18/05/2022 16:57	
2 ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV	18/05/2022 15:58	PREGUNTAS FORMATO WORD	18/05/2022 16:57	18/05/2022 16:57	
3 HEARTLAND MEXICO COMERCIALIZADORA PPE SA DE CV	18/05/2022 14:56	Escrito Solicitud de aclaración	18/05/2022 16:56	18/05/2022 16:56	
4 PROVISION GROUP SA DE CV	18/05/2022 12:50	PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES	18/05/2022 13:13	18/05/2022 13:13	
5 SUPLIMEX SA DE CV	18/05/2022 12:50		18/05/2022 13:12	18/05/2022 13:12	
6 GRUPO CORPORATIVO SUDRIENY SA DE CV	18/05/2022 11:03	Junta de Aclaraciones	18/05/2022 12:00	18/05/2022 12:00	
7 GALIA TEXTIL SA DE CV	18/05/2022 10:58	Preguntas e Interes en participar	18/05/2022 11:59	18/05/2022 11:59	
8 LABORATORIOS ZEYCO SA DE CV	18/05/2022 10:58	PREGUNTA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	18/05/2022 11:58	18/05/2022 11:58	
9 PIHCSA PARA HOSPITALES S.A. DE C.V.	18/05/2022 10:57	Preguntas para Junta de Aclaraciones	18/05/2022 11:56	18/05/2022 11:56	
10 AGYPRCM SA DE CV	18/05/2022 10:55	FORMATO 6 ACLARACION DE DUDAS	18/05/2022 11:55	18/05/2022 11:55	
11 LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	18/05/2022 10:52	MANIFIESTO DE INTERES	18/05/2022 11:54	18/05/2022 11:54	
12 HEARTLAND MEXICO COMERCIALIZADORA PPE SA DE CV	18/05/2022 10:49	ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION	18/05/2022 11:53	18/05/2022 11:53	
13 SUPLIMEX SA DE CV	18/05/2022 10:48	SOLICITUD DE ACLARACIONES	18/05/2022 11:51	18/05/2022 11:51	
14 DL MEDICA SA DE CV	18/05/2022 10:46	SEGUNDA PARTE DE DUDAS DE DL MEDICA, S A DE C V	18/05/2022 11:50	18/05/2022 11:50	
15 PHARMATH DE MEXICO	18/05/2022 10:43	JUNTA DE ACLARACIONES LA-012M7B997-E28-2022	18/05/2022 11:33	18/05/2022 11:33	
16 BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	18/05/2022 10:40	PREGUNTAS JA LICITACIÓN LA-012M7B997-E28-2022	18/05/2022 11:32	18/05/2022 11:32	
17 MAPE+TZIN SA DE CV	18/05/2022 10:39	Interes y Aclaraciones Mape+Tzin S.A. de C.V.	18/05/2022 11:30	18/05/2022 11:30	
18 ASDKAM SA DE CV	18/05/2022 10:37	Preguntas para Junta de Aclaraciones Procedimiento No. LA-012M7B997-E28-2022	18/05/2022 11:29	18/05/2022 11:29	
19 MEDICAL RECOVERY SA DE CV	18/05/2022 10:25	FORMATO 6 ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION	18/05/2022 10:30	18/05/2022 10:30	
20 MEDICAL RECOVERY SA DE CV	18/05/2022 10:23	FORMATO 5 INTERES EN PARTICIPAR	18/05/2022 10:29	18/05/2022 10:29	

Total: 42

Página 1 de 3 1 2 3 >



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Procedimiento : 1098158 - CON x +

compranet.hacienda.gob.mx/es/op/mdf/message/receivedMessage.do?resel=true&_ncp=1652919561278:1621-3#fn

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Compranet

Procedimiento : 1098158 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)

Vigente

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
21 AGYPROM SA DE CV	18/05/2022 10:20	MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR	18/05/2022 10:22	18/05/2022 10:22	
22 ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	18/05/2022 10:12	JUNTA DE ACLARACIONES	18/05/2022 10:13	18/05/2022 10:13	
23 IMEDIC	18/05/2022 09:50	PREGUNTAS IMEDIC S.A. DE C.V	18/05/2022 10:17	18/05/2022 10:17	
24 GARKEN MEDICAL SA DE CV	18/05/2022 09:49	Envio de Preguntas empresa Garken Medical, SA de CV	18/05/2022 10:13	18/05/2022 10:13	
25 PRODUCTOS ROCHE	18/05/2022 09:43	FORMATO 5	18/05/2022 09:45	18/05/2022 09:45	
26 TECNOLOGIA MEDICA INTERAMERICANA SA DE CV	18/05/2022 09:32	Preguntas para la junta de aclaraciones	18/05/2022 09:45	18/05/2022 09:45	
27 CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	18/05/2022 09:57	Carta de Interés y Preguntas	18/05/2022 09:45	18/05/2022 09:45	
28 BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE C.V.	18/05/2022 07:48	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO	18/05/2022 09:45	18/05/2022 09:45	
29 ENDOMEDICA, S.A. DE C.V.	18/05/2022 02:39	Preguntas y Manifiesto de Interés	18/05/2022 09:44	18/05/2022 09:44	
30 ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV	18/05/2022 00:43	PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES	18/05/2022 09:44	18/05/2022 09:44	
31 ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV	18/05/2022 00:43	ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	18/05/2022 09:44	18/05/2022 09:44	
32 AMBIDERM, S.A. DE C.V.	17/05/2022 23:41	Ambiderm, S. A. de C.V. / Manifestación de Interés	18/05/2022 09:44	18/05/2022 09:44	
33 MEX MEDICA SA DE CV	17/05/2022 22:36	Escrito Interes de Participar	18/05/2022 09:43	18/05/2022 09:43	
34 SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA SA DE CV	17/05/2022 22:06	Aclaraciones al Expediente: 2448827 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MA	18/05/2022 09:40	18/05/2022 09:40	
35 MOBILUS MEDICAL MEXICO SA DE CV	17/05/2022 21:35	FORMATO 5 Y 6	18/05/2022 09:39	18/05/2022 09:39	
36 ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO SA DE CV	17/05/2022 20:39	Formato 5 Interes para participar Arrow	18/05/2022 09:39	18/05/2022 09:39	
37 GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON SA DE CV	17/05/2022 20:08	INTERES EN PARTICIPAR Y PODER, GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A DE C.V.	18/05/2022 09:39	18/05/2022 09:39	
38 DL MEDICA SA DE CV	17/05/2022 20:03	INTERES EN PARTICIPAR, PODER Y DUDAS DL MEDICA, S.A DE C.V	18/05/2022 09:39	18/05/2022 09:39	
39 FARMACIA DE GENERICOS SA DE CV	17/05/2022 16:51	Junta de aclaraciones	18/05/2022 09:38	18/05/2022 09:38	
40 INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	17/05/2022 16:36	Formato 5 Interés en participar en la licitación	18/05/2022 09:38	18/05/2022 09:38	
Total 43			Página 2 de 3 << < 1 2 3 > >>		



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

▼ Procedimiento : 1098158 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES)

Vigente

Expediente 2448827- CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/05/2022 11:00:00

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

© Mensajes Recibidos

Crear Elemento ...

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la ...)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
41 GRUPO MEDICAL KALICE SA DE CV	17/05/2022 16:12	INTERES POR PARTICIPAR Y ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO GRUPO MEDICAL KALICE	18/05/2022 09:38	18/05/2022 09:38	
42 SONOMEDICS SA DE CV	17/05/2022 15:37	INTERES DE PARTICIPAR	18/05/2022 09:38	18/05/2022 09:38	
43 MEBCO S DE RL DE CV	17/05/2022 11:26	APOYO	18/05/2022 09:37	18/05/2022 09:37	
Total 43					Página 3 de 3

Se hace constar que el siguiente licitante **MEBCO, S. DE R.L. DE C.V.**, presentó preguntas en tiempo, pero no presento escrito de interés en participar, por lo que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, no se le dará respuesta.

También se hace constar que los licitantes **SONOMEDICS, S.A. DE C.V., INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V., ARROW INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., MEX MÉDICA, S.A. DE C.V., AMBIDERM, S.A. DE C.V., PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. Y LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.**, presentaron escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Es necesario informar que las empresas **GRUPO CORPORATIVO SUDKENY, S.A. DE C.V., PROVISIÓN GROUP, S.A. DE C.V. Y KABLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.** enviaron preguntas las cuales fueron recibidas fuera del tiempo señalado, asimismo, las empresas **ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., HEARTLAND MÉXICO COMERCIALIZADORA P.P.E., S.A. DE C.V. Y SUPLIMEX, S.A. DE C.V.**, presentaron preguntas adicionales a las ya presentadas, sin embargo, fueron recibidas fuera del tiempo señalado, por lo que se consideran extemporáneas en términos del señalado artículo 33 Bis de la Ley., se anexa captura

de pantalla:-----



CompraNet

Volver a la Lista Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

▼ Procedimiento : 1098158 - CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN (239 CLAVES) Ver Vigente

Expediente: 2448827- CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/05/2022 11:00:00

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | **Fallo** | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

📧 Mensajes Recibidos Crear Elemento

Introduzca Filtro (presione para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 KABLA COMERCIAL SA DE CV	18/05/2022 16:41	MANIFIESTO DE INTERES	18/05/2022 16:57	18/05/2022 16:57	
2 ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV	18/05/2022 15:58	PREGUNTAS FORMATO WORD	18/05/2022 16:57	18/05/2022 16:57	
3 HEARTLAND MEXICO COMERCIALIZADORA PPE SA DE CV	18/05/2022 14:56	Escrito Solicitud de aclaración	18/05/2022 16:56	18/05/2022 16:56	
4 PROVISION GROUP SA DE CV	18/05/2022 12:50	PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES	18/05/2022 13:13	18/05/2022 13:13	
5 SUPLIMEX SA DE CV	18/05/2022 12:50		18/05/2022 13:12	18/05/2022 13:12	
6 GRUPO CORPORATIVO SUDKENY SA DE CV	18/05/2022 11:03	Junta de Aclaraciones	18/05/2022 12:00	18/05/2022 12:00	
7 GALIA TEXTIL SA DE CV	18/05/2022 10:58	Preguntas e Interes en participar	18/05/2022 11:59	18/05/2022 11:59	
8 LABORATORIOS ZEYCO SA DE CV	18/05/2022 10:58	PREGUNTA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	18/05/2022 11:58	18/05/2022 11:58	
9 PIHCSA PARA HOSPITALES S A DE C V	18/05/2022 10:57	Preguntas para Junta de Aclaraciones	18/05/2022 11:56	18/05/2022 11:56	

Windows taskbar: 07:42 p. m. 18/05/2022

II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas, como se indica a continuación: -----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: AGYPROM, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	62	FORMATO 2 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDE LLENAR A RENGLÓN SEGUIDO O ES PROPUESTA POR PARTIDA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE PUEDE LLENAR A RENGLÓN SEGUIDO	ÁREA TÉCNICA
2	2	64	FORMATO 3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDE LLENAR A RENGLÓN SEGUIDO O ES PROPUESTA POR PARTIDA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE PUEDE LLENAR A RENGLÓN SEGUIDO	ÁREA TÉCNICA

b).- De carácter técnico

1	1	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1. DETALLE CCINSHAE.XLS	FILA 3 COLUMNA "U" DE LA TABLA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE UTILIZARÁN PRECIOS PRM EN ESTE PROCEDIMIENTO	SE ACLARA QUE SE EVALUARÁ TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE EVALUACIÓN BINARIA, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.	ÁREA TÉCNICA
---	---	--	-----------------------------------	---	--	--------------

LICITANTE: ASOKAM, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	49 DE 124	7.1 PROGRAMA DE ENTREGAS	DICE: "LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES AL DÍA	SE DEBE PRESENTAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS CONSIDERANDO LA	ÁREA TÉCNICA
---	---	-----------	-----------------------------	--	--	--------------



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: ASOKAM, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD MÍNIMA A ENTREGAR, A PARTIR DE DICHA FECHA." POR LO ANTERIOR EL PORCENTAJE DE LA PRIMERA ENTREGA PODRÁ SER DEL 10% DEL TOTAL MÁXIMO DE LA PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR.	CANTIDAD MÍNIMA QUE PUEDE ENTREGAR. NO HAY UN PORCENTAJE DEFINIDO PARA LA PRIMERA ENTREGA.	

LICITANTE: BIO LEBEN, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	49	7.1	ESTABLECEN PARA LA PRIMERA ENTREGA UN TIEMPO MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES, EL PRODUCTO QUE OFRECEREMOS ES DE IMPORTACIÓN, Y NO HAY CONDICIONES DE PODERLO TRAER EN ESE TIEMPO, ¿PODEMOS ENTREGAR EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 45 DÍAS ¿	FAVOR DE APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE OFERTAR CON CALENDARIO DE ENTREGAS	ÁREA TÉCNICA
---	---	----	-----	--	--	--------------

b).- De carácter técnico

2	2	75	DESCRIPCIÓN AMPLIADA	SOLICITAN TIRA PARA DETERMINACIÓN SEMICUANTITATIVA DE MICROALBUMINA, EL PRODUCTO QUE NOSOTROS TENEMOS CON REGISTRO EN COFEPRIS, INCLUYE,	SE ACEPTA LA OFERTA	ÁREA TÉCNICA
---	---	----	----------------------	--	---------------------	--------------

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSABIINSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTARUnidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

				MICROALBUMINA Y CREATININA EN LA MISMA TIRA, ¿PODEMOS OFERTAR ESTE PRODUCTO.		
3	2	75	DESCRIPCIÓN AMPLIADA	SOLICITAN LECTOR PARA LAS TIRA, NUESTRA TECNOLOGÍA NO REQUIERE DE LECTOR PARA SU INTERPRETACIÓN ¿ PUEDO OFRECER ASÍ MI PRODUCTO	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: BIOMICS LAB MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	19	3.7 ENVÍO DE UNA SOLA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PODRÁ PARTICIPAR COMO FABRICANTE Y A SU VEZ OTORGAR APOYO A ALGÚN DISTRIBUIDOR O FABRICANTE.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
---	---	----	-----------------------------------	--	------------------------	--------------

b).- De carácter técnico

2	2	37	4.2.1 BIENES QUE REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, POR FAVOR NOS INDIQUE CUALES SON LAS PARTIDAS Y/O CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO	SE ACLARA QUE DEBE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
3	3	55	FORMATO 2 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LA COLUMNA DE NOMBRE GENÉRICO, SE DEBERÁ PONER LO QUE INDICA EL REGISTRO SANITARIO EN LA PARTE DE DENOMINACIÓN GENÉRICA	SI ES CORRECTO, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
4	4	55	FORMATO 2 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ CORRECTO PONER EN LA COLUMNA DE DÍGITOS EL NÚMERO 10 Y SOLO REQUISITAR LAS COLUMNAS DE GPO, GEN Y ESP.	NO ES CORRECTO, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO Y REQUERIDO EN EL FORMATO 2 DE LA CONVOCATORIA	ÁREA TÉCNICA
5	5	24	4.1.1 INCISO D) SEGUNDO PÁRRAFO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN CASO DE NO APLICAR EL	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADEMÁS EN	ÁREA CONVOCANTE



			LOS LICITANTE QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN (FORMATO 11-B "MANIFIESTO DE ORIGEN DE LOS BIENES".	FORMATO 11B SE PODRÁ PRESENTAR EL MISMO CON LA LEYENDA NO APLICA	CASO DE NO APLICAR ALGUNO DE LOS FORMATOS SEÑALADOS DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE EL ORIGEN DE LOS BIENES.	
--	--	--	---	--	--	--

LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENLÓN 103	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: EQUIPOS. PARA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA. CONSTA DE: - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 8 A 9 FR X 23 CM DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038 " (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 150 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" . - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8 Y 10 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO: MITTY-POLLACK CALIBRE 21G X 20 A 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA
2	2	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENLÓN 104	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: EQUIPOS. PARA NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA. CONSTA DE: - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 10.3 FR X 23 CM DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 150 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" . - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8,10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				24 CM. - AGUJA TIPO MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. EQUIPO.		
3	3	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	REGLÓN 106	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN CASO DE ASIGNACIÓN, QUE LONGITUD DE LA PRÓTESIS SE VA ENTREGAR, YA QUE ANTERIORMENTE LAS ENTREGAS SE REALIZABAN DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES MÉDICAS Y SE PODÍA SABER QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CUANTAS PRÓTESIS REQUERÍAN Y DE QUE MEDIDAS, DESDE QUE SE SURTE A OPERADORES LOGÍSTICOS DEBEMOS ENTREGAR UNA PRÓTESIS DE CADA UNA LO CUAL ENCARRECE LA PARTIDA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA
4	4	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	REGLÓN 110	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: EQUIPOS. PARA CITOLOGÍA BILIAR INCLUYE: CAMISA PARA EL CEPILLO CEPILLO CON DIÁMETRO DE 2.1 MM PUNTA FLEXIBLE DE 3.5 CM. LONGITUD: 200 CM. CALIBRE: 8 FR. JUEGO. YA QUE OFRECEMOS CATÉTER	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				GUIADO EL CUAL BENEFICIA PARA TOMA DE BIOPSIA Y AL SER DE 2.1MM NO LESIONA CAPAS MÁS PROFUNDAS DEL TEJIDO.		
5	5	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 115	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESFINTERÓTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DEL CATÉTER 5.5FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 20MM. PIEZA. YA QUE LOS ESFINTEROTOMOS DE DOBLE LUMEN SON OBSOLETOS Y NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO. CABE MENCIONAR QUE AL USAR DOBLE LUMEN EL MEDIO DE CONTRASTE TIENE CONTACTO CON LA GUÍA Y LIMITA LA PASABILIDAD DE LA MISMA Y DIFICULTA EL PROCEDIMIENTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA
6	6	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENGLÓN 118	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN CALIBRE DEL CATÉTER 5.5 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 30 MM. YA QUE LOS ESFINTEROTOMOS DE DOBLE LUMEN SON OBSOLETOS Y NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO. YA QUE LOS ESFINTEROTOMOS DE DOBLE LUMEN SON OBSOLETOS Y NUESTRA PROPUESTA NO AFECTA EL RESULTADO DEL	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				PROCEDIMIENTO.CABE MENCIONAR QUE AL USAR DOBLE LUMEN EL MEDIO DE CONTRASTE TIENE CONTACTO CON LA GUÍA Y LIMITA LA PASABILIDAD DE LA MISMA Y DIFICULTA EL PROCEDIMIENTO.		
7	7	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENLÓN 51 CLAVE 060.167.1605	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATÉTERES. PARA ANGIOGRAFÍA Y ARTERIOGRAFÍA POR TÉCNICA PERCUTÁNEA. DE POLITETRAFLUOROETILENO O POLIÉSTER. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 110 CM CALIBRE: 6 FR. PIEZA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
8	8	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA	RENLÓN 96 CLAVE 060.274.0383	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CUERDAS. GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PUNTA RECTA MUY FLEXIBLE DE 0.014" DE DIÁMETRO Y 175 A 182CM DE LONGITUD. PIEZA. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	41	7.1 PROGRAMA DE ENTREGAS, PARTIDA 220 Y 223	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 60 DÍAS AL SER PRODUCTOS DE ORIGEN	FAVOR DE APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA EN EL ANEXO TÉCNICO SIN EMBARGO EL	ÁREA TÉCNICA
---	---	----	---	--	---	--------------

LICITANTE: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				INTERNACIONAL QUE CONLLEVAN TIEMPOS DE LOGÍSTICA E IMPORTACIÓN AL PAÍS.	PARTICIPANTE PUEDE OFERTAR CON CALENDARIO DE ENTREGAS	
2	2	63	FORMATO 3 PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES POSIBLE COTIZAR DOS MARCAS DIFERENTES DE UNA MISMA PARTIDA.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
3	3	APÉNDICE 1.	DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 223	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBE ENTREGAR TANTO LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICA (INDRE) Y LA EVALUACIÓN DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL (YA SEA OMS, FDA O EMA).	LA PARTIDA CORRESPONDE A: PASTAS. PARA PROFILAXIS DENTAL. ABRASIVA. CON ABRASIVOS BLANDOS. ENVASE CON 200 G, POR LO CUAL NO LE CORRESPONDE LO REFERIDO EN LA PREGUNTA	ÁREA TÉCNICA
4	4	APÉNDICE 1.	DEMANDA AGREGADA, PARTIDA 220	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBE ENTREGAR TANTO LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICA (INDRE) Y LA EVALUACIÓN DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL (YA SEA OMS, FDA O EMA).	LA PARTIDA CORRESPONDE A: GEL GEL A BASE DE HIALURONATO DE ZINC AL 0.1% COMO INGREDIENTE ACTIVO. COADYUVANTE EN EL MANEJO DE HERIDAS CRÓNICAS. TUBO CON 15 G. PIEZA, POR LO CUAL NO LE CORRESPONDE LO REFERIDO EN LA PREGUNTA	ÁREA TÉCNICA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: DL MEDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	24	4.1.1. INCISO D) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES	SE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE MENCIONAR CUAL SERÍA EL PORCENTAJE DEL MARGEN DE PREFERENCIA QUE SE APLICARA A LOS BIENES DE PROCEDENCIA NACIONAL RESPECTO A LOS BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL	EL PORCENTAJE DEL MARGEN DE PREFERENCIA SERÁ DETERMINADO CONFORME LO ESTABLECEN LAS "REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010	ÁREA CONVOCANTE
2	2	38	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PUNTO 9. OTRAS CONSIDERACIONES PUNTO 9.2.	RESPECTO AL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SE REFIERE A DOS FUENTES DE ABASTO, 80% Y 20% SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA ESPECIAR LA DIFERENCIA DEL RANGO EN CUANTO AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ABASTECIMIENTOS SIMULTANEO SERÁ CON HASTA DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTO CON PORCENTAJES DEL 80% Y 20% TAL Y COMO LO SEÑALA EL NUMERAL 9.2 DEL ANEXO TÉCNICO, CONSIDERANDO LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LOS	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: DL MEDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN XII, 39 DE LA LAASSP Y 59 DE SU REGLAMENTO.	
3	3	49	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PUNTO 7 CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA ENTREGA 7.1 PROGRAMAS DE ENTREGAS	¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA EL ESPECIFICAR RESPECTO AL CALENDARIO DE ENTREGAS AL CUAL SE HACE MENCIÓN SI DICHO CALENDARIO LO TENEMOS QUE PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA? SI LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR ES SI, BASTARA CON PRESENTAR EL CALENDARIO CON LA CLAVE Y DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES OFERTADAS MANIFESTANDO LA CANTIDAD QUE SE PODRÁ HACER EN LA PRIMERA ENTREGAR?	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO.	ÁREA TÉCNICA
4	2	29 Y 30	5.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISCO I)	5.9.1 EN CASO DE QUE LA OFERTA SOLVENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO SEA LA PROPOSICIÓN G1 (BIEN NACIONAL), O BIEN NO EXISTAN PROPOSICIONES CLASIFICADAS EN G2, SE DEBERÁ DETERMINAR EL PRECIO COMPARATIVO DEL BIEN NACIONAL DE DICHA PROPOSICIÓN G1, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESIÓN: PCBN = 0.85 (PBN) EN DONDE:	LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LAS "REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ÁREA CONVOCANTE



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: DL MEDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				PCBN = PRECIO COMPARATIVO DEL BIEN NACIONAL PBN = PRECIO MÁS BAJO DEL BIEN NACIONAL OFERTADO EL PRECIO COMPARATIVO DEL BIEN NACIONAL (PCBN) DE LA PROPOSICIÓN G1 DEBERÁ COMPARARSE CON LA PROPOSICIÓN G3 (PRECIO BIEN INTERNACIONAL), A EFECTO DE DETERMINAR LA PROPOSICIÓN GANADORA.	FEDERAL", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010	

LICITANTE: ENDOMEDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1.-	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	PARTIDA 98 CLAVE 060.274.0698 DESCRIPCION: CUERDAS. CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO CON PUNTA EN "J" DE 3 MM EN LA CURVA LONGITUD 150 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 0.035" PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO CON PUNTA EN "J" DE 3 MM EN LA CURVA LONGITUD 145 CM. ESTÉRIL Y	SE ACEPTA SU PETICION	ÁREA TÉCNICA
---	-----	--	--	--	------------------------------	---------------------



LICITANTE: ENDOMEDICA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				DESECHABLE. DIÁMETRO: 0.035". ¿SE ACEPTA?		
2	2.-	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	PARTIDA 110 CLAVE 060.345.1915 DESCRIPCION: EQUIPOS. PARA CITOLOGÍA BILIAR INCLUYE: CAMISA PARA EL CEPILLO CEPILLO CON DIÁMETRO DE 3 MM PUNTA FLEXIBLE DE 3.5 CM. LONGITUD: 200 CM. CALIBRE: 6 FR. JUEGO. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS. PARA CITOLOGÍA BILIAR DE CALIBRE: 8 FR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA	ÁREA TÉCNICA
3	3.-	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	PARTIDA 115 CLAVE 060.345.3275 DESCRIPCION: ESFINTERÓTOMO PARA VÍAS BILIARES DE DOBLE LUMEN CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 25 MM. PIEZA. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MEJORA EN TECNOLOGIA ESFINTERÓTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN MISMA MEDIDA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
4	4.-	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	2. APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE - 220513	PARTIDA 118 CLAVE 060.346.0023 DESCRIPCION: ESFINTEROTOMOS. ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE DOBLE LUMEN CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 30 MM. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: ENDOMEDICA, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				OFERTAR COMO MEJORA EN TECNOLOGIA ESFINTERÓTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN MISMA MEDIDA ¿SE ACEPTA?		

LICITANTE: FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA

a).- De carácter técnico

1	1	86	5.LICENCIAS Y AVISOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO SOLO SERÁ POR LICITANTE Y NO POR FABRICANTE O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO.	ES CORRECTA SU APRECIACION	ÁREA TÉCNICA
2	2	69	FORMATO 4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME QUE, EN EL RECUADRO EN EL APARTADO DE DENOMINACIÓN, SE COLOCARÁ LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL PRODUCTO.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL FORMATO AL QUE HACE REFERENCIA NO COINCIDE CON LA PAGINA REFERIDA EN LA CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA
3	3	47	4.7 TECNOVIGILANCIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA SERÁ POR PARTIDA OFERTADA O POR LABORATORIO Y/O FABRICANTE.	SERÁ POR LICITANTE	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	APENDICE 1 DEMANDA	PARTIDA 123 060.436.0701. GASAS. SECA CORTADA DE ALGODÓN DE DOCE CAPAS; CON TEJIDO TIPO III. LARGO: ANCHO: 10 CM ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE CON DOS Y CINCO PIEZAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI PODEMOS COTIZAR PRESENTACIÓN DE 5 PIEZAS.	SE ACEPTA LA COTIZACIÓN CON PRESENTACIÓN DE 5 PIEZAS.	ÁREA TÉCNICA
---	---	--------------------	---	--	---	--------------

LICITANTE: GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1.-	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA Y 1.1 DETALLE CCINSHAE	EN ESTE ANEXO, SE INCLUYEN LOS PMR (PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE EVENTO SE EVALUARÁ BAJO EL ESQUEMA DE PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA. FAVOR DE PRECISAR.	SE ACLARA QUE SE EVALUARÁ TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE EVALUACIÓN BINARIA, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.	ÁREA TÉCNICA
---	-----	--	--	--	---	--------------



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: GRUPO MEDICAL KALICE, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	APENDICE 1 DEMANDA AGREGADA	APENDICE 1 DEMANDA AGREGADA, (CANTIDAD MÍNIMA Y CANTIDAD MÁXIMA)	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS REQUERIDAS: ¿SON POR PIEZA O POR PRESENTACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	SE REMITE AL LICITANTE AL APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA DEL CUAL SE DESPRENDE LA DESCRIPCIÓN DE CADA CLAVE DONDE ESTÁN REFERIDAS LAS PRESENTACIONES	ÁREA TÉCNICA
---	---	-----------------------------	--	--	---	--------------

**LICITANTE: HEARTLAND MEXICO COMERCIALIZADORA P.P.E,
S.A. DE C.V.**

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1			RESPECTO A LA PARTIDA 127. CLAVE: 060.456.0391. USTEDES SOLICITAN: GUAANTES. PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE LÁTEX DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS. NOS PERMITIRÍAN OFRECER: GUAANTES DE NITRILO PARA EXPLORACIÓN, DESECHABLES. TAMAÑO CHICO. EN CAJAS DE 300 PIEZAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	ÁREA TÉCNICA
2	2			RESPECTO A LA PARTIDA 128. CLAVE: 060.456.0409. USTEDES SOLICITAN: GUAANTES. PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE LÁTEX DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS. NOS PERMITIRÍAN OFRECER: GUAANTES DE NITRILO PARA EXPLORACIÓN, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO. EN CAJAS DE 300 PIEZAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: IMEDIC, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	47	4.8	SI UN PRODUCTO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO TAMPOCO REQUIERE CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRESENTAR OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS DIRIGIDO AL FABRICANTE DONDE MENCIONA LO ANTERIOR EXPUESTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.	ÁREA TÉCNICA
2	2	64	NOTAS DE FORMATO 3	ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBEMOS PRESENTAR UN -FORMATO 3- POR CADA PARTIDA OFERTADA, O ¿PODEMOS INGRESAR EL TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS EN UN SOLO -FORMATO 3? FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE DEBE PRESENTAR EL FORMATO 3 POR LICITANTE CONSIDERANDO LAS PARTIDAS OFERTADAS.	ÁREA TÉCNICA
3	3	64	NOTAS DE FORMATO 3	LAS NOTAS DEL -FORMATO 3- MENCIONA QUE DEBEMOS OFERTAR EL 100% DE LAS CANTIDADES MÁXIMAS SOLICITADAS POR PARTIDA, PERO EL -FORMATO 2- MENCIONA QUE PODEMOS OFERTAR OTRA CANTIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA; AL IGUAL QUE EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES MENCIONA QUE : LOS LICITANTES DEBERÁN INDICAR LA CANTIDAD DE BIENES QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ABASTECER DURANTE LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, MISMA QUE PODRÁ SER INFERIOR A LAS CANTIDADES REQUERIDAS. LOS BIENES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO SERÁN EVALUADOS, SIN QUE EL MISMO SEA MOTIVO DE DES ECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ¿ PODEMOS OFERTAR UNA CANTIDAD MENOR A LAS CANTIDADES MÁXIMAS OFERTADAS POR PARTIDA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE PUEDE OFERTAR UNA CANTIDAD MENOR	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	27	4.2 BIENES QUE REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS, BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS, Y BIENES IMPORTADOS 4.2.1.2. ETIQUETADO DE BIENES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. EN EL CASO DE QUE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO NO SE ENCUENTRE COMPLETAMENTE DETALLADO EN EL REGISTRO SANITARIO, EN EL RUBRO DE PRESENTACIONES, EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL MARBETE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO, MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:	PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE O LA PRÓRROGA EN CASO DE APLICAR, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR EL MARBETE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA DADO QUE SI EN EL REGISTRO NO VIENE UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL PRODUCTO DEBERÁ EVALUARSE EL MARBETE O INSERTO DEL MISMO.	ÁREA TÉCNICA
2	2	41	4.1. FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA LA EJECUCIÓN DE BENEFICIOS ADICIONALES, ESTARÁ A CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, QUIENES SOLICITARÁN AL	PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PRIMERA ENTREGA A 30 DÍAS, LO ANTERIOR DEBIDO AL NÚMERO TAN ALTO DE PUNTOS DE ENTREGA QUE SE REQUIEREN ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE APEGARSE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE PUEDE OFERTAR CON CALENDARIO DE ENTREGAS	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PROVEEDOR, A TRAVÉS DE ESCRITO, OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO, LA EJECUCIÓN DE LOS BENEFICIOS, PARA LOS CUALES, EL PROVEEDOR TENDRÁ 15 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA			
3	3	42	4.2.2.1. ETIQUETADO DE BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PARA EL CASO DE BIENES QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: DEBERÁN ENCONTRARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y, DE ENCONTRARSE EN OTRO IDIOMA, DEBERÁ ANEXARSE TRADUCCIÓN INTEGRAL AL IDIOMA ESPAÑOL; DEBERÁN IDENTIFICAR O REFERENCIAR LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS; DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-137-SSA1-2008; Y DEBERÁN COINCIDIR EN SU REDACCIÓN	PREGUNTA: EN EL ETIQUETADO DE LOS BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CATÁLOGO O FICHA/CÉDULA TÉCNICA DEL PRODUCTO DONDE SE MENCIONES SUS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIONES, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA EN EL ANEXO TÉCNICO ESTÁ REFERENCIADO COMO DEBE SER EL ETIQUETADO DE LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			CON LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.			
4	4	44	4.3. LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO PARA CADA UNA DE LAS CLAVES OFERTADAS, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA: A) COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA (LEGIBLE) O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGÚN APLIQUE, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DEL LICITANTE.	PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE PARA CADA PARTIDA SE DEBE INTEGRAR LA LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, LA LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDE PRESENTARLO POR LICITANTE	ÁREA TÉCNICA
5	5	44	4.3. LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO PARA CADA UNA DE LAS CLAVES OFERTADAS, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA: A) COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA (LEGIBLE) O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGÚN APLIQUE, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DEL LICITANTE.	PREGUNTA: DE SER CORRECTA LA RESPUESTA ANTERIOR, SOLICITO AMABLEMENTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO UN JUEGO DE LA LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD.	ÁREA TÉCNICA

b).- De carácter técnico

LICITANTE: ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.						
NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
6	1	13	2.3 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ	<p>SE INDICAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DENOMINADO: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>EL NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO NO HACE REFERENCIA AL "MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ", SINO MÁS BIEN A:</p> <p>"3. LEGISLACIÓN, NORMAS ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES."</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA REFERENCIA CORRECTA.</p>	<p>SE ACLARA QUE EN LUGAR DE NUMERAL 3, CORRESPONDE AL APÉNDICE 3 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	ÁREA TÉCNICA

c).- De carácter legal

7	1	31	<p>G) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.2, 2.3, 2.4, 4. 4.1, 4.2, 4.3,</p> <p>ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", FORMATO 2 "PROPUESTA TÉCNICA", FORMATO 3 "PROPUESTA ECONÓMICA", APÉNDICE 1</p>	<p>RESPECTO A LOS NUMERALES 2.2., 2.3, 2.4, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI SE REFIEREN A LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LAS PÁGINAS 12 Y 13 DE LA CONVOCATORIA, (LOS CUALES PARA MAYOR REFERENCIA SE CITAN A CONTINUACIÓN):</p> <p>"2.2 NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE REFIERE A DICHS NUMERALES</p>	ÁREA CONVOCANTE
---	---	----	---	--	---	-----------------



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

			<p>DEMANDA AGREGADA, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.</p>	<p>SE INDICAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DENOMINADO ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL CITADO NUMERAL. FORMATO 4 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES.</p> <p>LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN O EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.</p> <p>2.3 MÉTODO DE PRUEBA E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LO REALIZARÁ SE INDICAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DENOMINADO: ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>2.4 CANTIDADES A ADQUIRIR</p> <p>LOS BIENES A ADQUIRIR SERÁN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES POR PARTIDA QUE SE ENCUENTRAN EN EL APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA."</p>		
--	--	--	---	---	--	--



LICITANTE: LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	45	4.5.1. CARTA COMPROMISO DE CANJE.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CANJE APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS CASOS DE PRODUCTOS ENTREGADOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES Y/O POR AQUELLOS BIENES QUE CUENTEN CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.	SE ACLARA QUE EL CANJE APLICA PARA LOS NUMERALES 11- CADUCIDAD DE LOS BIENES Y 13- CANJE Y DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES.	ÁREA TÉCNICA
2	2	49	7.1. PROGRAMA DE ENTREGAS.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, FIJAR UN MONTO MÍNIMO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A SOLICITAR POR PEDIDO, TODA VEZ QUE EL COSTO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA SUELE SER ELEVADO PARA ALGUNOS DESTINOS EN LOS CUALES SE SUELE REQUERIR 1 O 2 PIEZAS POR PEDIDO. FAVOR DE CONSIDERAR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
3	3	50	8. DOMICILIOS DE ALMACENES DE ENTREGA DE LOS BIENES.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME LOS DATOS COMPLETOS DE LAS PERSONAS DE CONTACTO ANTE QUIENES SE DEBERÁ REQUERIR LA CITA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN CASO DE SER ADJUDICADOS.	SE ACLARA QUE LOS DATOS DE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO, SE INDICARAN EN EL CONTRATO A SUSCRIBIR	ÁREA TÉCNICA
4	4	57	20. PAGO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PROPORCIONEN LOS DOMICILIO Y PERSONAS DE CONTACTO ANTE QUIEN SE REALIZARA EL TRÁMITE DE PAGO Y SE ESPECIFIQUE DETALLADAMENTE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LOS DATOS QUE DEBE CONTENER LA FACTURA Y EL ACUSE DE FORMA PRECISA.	SE ACLARA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENTREGARÁ POR CADA PARTICIPANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
5	5	23	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS FORMATOS / ESCRITOS SOLICITADO NO APLIQUEN PARA MI REPRESENTADA, A FIN DE REQUISITAR EN EL SISTEMA COMPRANET BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN DONDE SE MANIFESTEMOS QUE NO NOS APLICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	47	ANEXO TÉCNICO 7. CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR CUAL SERÁ EL PORCENTAJE MÍNIMO QUE SE DEBERÁ ESTIPULAR EN EL CALENDARIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.	NO HAY UN PORCENTAJE DEFINIDO PARA LA PRIMERA ENTREGA	ÁREA TÉCNICA
2	2	NO APLICA	ANEXO 2 MODELO DE CONTRATOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS MODELOS DE CONTRATOS DE CADA INSTITUTO, COMPARTIDOS EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA Y QUE SE UTILIZARÁN PARA LA FORMALIZACIÓN, NO PODRÁN SER MODIFICADOS POR LAS DEPENDENCIAS, LO CUAL PODRÍA GENERAR INCERTIDUMBRE EN EL PROCEDER DEL PROYECTO.	LOS PROYECTOS DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS SERÁN MODIFICADOS POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES QUE SE DETERMINEN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	ÁREA CONVOCANTE
3	3	50	9.OTRAS CONSIDERACIONES NUMERAL 9.2	SE SOLICITA AL INSTITUTO CLARIFICAR QUE PARTIDAS CONTARAN CON ABASTO SIMULTANEO.	EN ESTA CONVOCATORIA SE ESTABLECE EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO PARA	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					TODAS LAS PARTIDAS	

b).- De carácter técnico

1	1	49	ANEXO TÉCNICO 7. CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	<p>UNA DE LAS PREMISAS Y OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES OFRECER CERTEZA E INFORMACIÓN PRECISA A LOS PARTICIPANTES, EVITANDO AMBIGÜEDADES, ERRORES ADMINISTRATIVOS Y FUTURAS INCONFORMIDADES O PERJUICIOS A LOS LICITANTES.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR DETALLADAMENTE PARA CADA PARTIDA SI DEBERÁ REALIZARSE LA ENTREGA EN LA ZONA METROPOLITANA O A NIVEL NACIONAL, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UN CORRECTO ANÁLISIS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO POSIBLE.</p> <p>DEFINIR CLARAMENTE LOS PUNTOS DE ENTREGA PARA CADA PARTIDA EVITARÁ EL ENCARECIMIENTO DE LOS PRECIOS OFERTADOS Y BRINDARÁ CERTEZA TÉCNICA Y DE LOGÍSTICA, ESTO EVITARÁ QUE LAS CALVES REQUERIDAS RESULTEN NUEVAMENTE DESIERTAS.</p>	SE ACLARA QUE DEBE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICE 2. PUNTOS DE ENTREGA	ÁREA TÉCNICA
2	2	77	APÉNDICE 1 DEMANDA AGREGADA PARTIDAS: 45,54,75,76,78,162,202	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA FINES DE AGILIZAR Y EFICIENTAR EL CONTEO, LOGÍSTICA Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES, SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PERMITIR ENTREGAR COLECTIVOS DE CAJA O BOLSA DE 10 O 20 PIEZAS, ESTO PARA LAS PARTIDAS QUE EN SU PRESENTACIÓN SOLICITEN "PIEZA" Y QUE POR LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO SE CONSIDERA A GRANEL.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE</p>	SE ACEPTA SU SOLICITUD.	ÁREA TÉCNICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

				ESTE TIPO DE PRODUCTOS CUENTA CON SU EMPAQUE INDIVIDUAL, CON LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE DETALLADA DEL MISMO Y EN LA OFERTA QUE PRESENTE MI REPRESENTADA SE COMPROMETERÁ A ENTREGAR LA CANTIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO Y TIPIFICAR EL PRECIO POR PIEZA.		
--	--	--	--	--	--	--

c).- De carácter legal

1	1	21 Y 22	3.11 FIRMA DE CONTRATO	AMABLEMENTE ACLARAR QUE CUANDO UNA INSTITUCIÓN NO FORMALICE SU CONTRATO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE ADJUDICADO SIN RESPONSABILIDAD NO ESTARÁ OBLIGADO A FORMALIZAR EL INSTRUMENTO CONTRACTUAL, ESTO SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE ADJUDICADO SE HAYA CONTACTADO A LAS INSTITUCIONES VIA CORREO ELECTRONICO O PRESENCIALMENTE EN LOS TIEMPOS QUE ESTIPULA LA LEY Y LA CONVOCATORIA.	SE INFORMA AL LICITANTE QUE LAS DEPENDENCIAS ESTAN OBLIGADAS A FORMALIZAR EL CONTRATOS DENTRO LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, ASÍ MISMO CON DICHA NOTIFICACIÓN LAS EMPRESAS ADJUDICADAS ESTAN OBLIGADAS A LA ENTREGA DE LOS BIENES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	ÁREA CONVOCANTE
2	2	21 Y 22	3.11 FIRMA DE CONTRATO	EN CASO DE SER CORRECTA LA APRECIACION ANTERIOR FAVOR DE ACLARAR CUAL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO UN INSTITUTO NO FORMALICE EL CONTRATO EN EL PLAZO INDICADO EN EL ARTICULO 45 DE LA LAASSP Y POR ENDE QUE LA EMPRESA ADJUDICADA NO SE ENCUENTRE YA EN CONDICIONES DE FORMALIZAR	PREGUNTA ATENDIDA CON LA RESPUESTA ANTERIOR.	ÁREA CONVOCANTE

LICITANTE: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	72 DE 124	APÉNDICE 1 DEMANDA DE MATERIAL DE CURACIÓN 2022, CLAVES DESIERTAS	<p>DERIVADO DE LA SOLICITUD DE OFICIO DE PETICIÓN DE OFERTA FOCON-04, SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. SDC-DEMNPT-1028-2022 MATERIAL DE CURACIÓN (292 CLAVES) DE FECHA DE ENTREGA DE PARTICIPACIÓN - 28-ABRIL-2022. EN EL CUAL PARTICIPAMOS CON LAS CLAVES DE NUESTRO INTERÉS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE INCLUYA EN EL APÉNDICE 1 DEMANDA DE MATERIAL DE CURACIÓN 2022, CLAVES DESIERTAS ; EN ESTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-012M7B997-E28-2022, LAS CLAVES ABAJO CITADAS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>060.088.0827</td> <td>Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm. Envase con 12 piezas</td> </tr> <tr> <td>060.088.0835</td> <td>Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm a 40 cm. Envase con 6 piezas</td> </tr> <tr> <td>060.125.0582</td> <td>Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella</td> </tr> <tr> <td>060.125.0590</td> <td>Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico prueba de olor drenable en forma de botella</td> </tr> <tr> <td>060.125.3776</td> <td>Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella</td> </tr> </tbody> </table>	Clave	Descripción	060.088.0827	Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm. Envase con 12 piezas	060.088.0835	Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm a 40 cm. Envase con 6 piezas	060.125.0582	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella	060.125.0590	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico prueba de olor drenable en forma de botella	060.125.3776	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella	<p>SE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL APÉNDICE 1. DEMANDA AGREGADA</p>	ÁREA TÉCNICA
Clave	Descripción																	
060.088.0827	Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm. Envase con 12 piezas																	
060.088.0835	Apósitos. Con barrera antimicrobiana de 20 cm a 40 cm. Envase con 6 piezas																	
060.125.0582	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella																	
060.125.0590	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico prueba de olor drenable en forma de botella																	
060.125.3776	Bolsas. Para ileostomía o colostomía de plástico grado médico drenable en forma de botella																	



LICITANTE: MOBIUS MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	49	7.1 PROGRAMA DE ENTREGA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI LAS ENTREGAS EN CASO DE ASIGNACIÓN, ¿SERÁN TAMBIÉN CON OPERADOR LOGÍSTICO PARA LAS ENTREGAS A NIVEL NACIONAL ? FAVOR DE PRECISAR	SE ACLARA QUE LAS ENTREGAS SE INDICAN EN LOS NUMERALES 7 Y 8 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
2	2	72	APENDICE 1 DEMANDA AGREGADA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, DEBEMOS DE CONSIDERAR LOS PRECIOS QUE INDICAN EN LAS COLUMNA "PMR" COLUMNA "U". YA QUE EN LA PAGINA 28 DE BASES, SE MENCIONA QUE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN ES BINARIO. FAVOR DE PRECISAR	SE ACLARA QUE SE EVALUARÁ TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE EVALUACIÓN BINARIA, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: PHARMATH DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	44 DE 124	4.3 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICAR SI EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO SE SOLICITA DEL LICITANTE O FABRICANTE.	SE ACLARA QUE DEBE SER DEL LICITANTE, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
2	2	47 DE 124	4.8 CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA BIENES SIN REGISTRO SANITARIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4.8 DE LA CONVOCATORIA, EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS SOLO DEBERÁ SER PRESENTADO PARA LAS PARTIDAS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACLARA QUE SI NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO NO APLICA EL CERTIFICADO, PERO DEBE TENER UNA CARTA DE COFEPRIS DONDE ESPECIFICA QUE SU CLAVE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: PHARMATH DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
3	3	APENDICE 1 DEMANDA AGREGADA	PARTIDA 219 REACTIVOS QUÍMICOS ALCOHOL ETÍLICO CON 96 ° GL. TÉCNICO. ENVASE CON 18 LITROS. TA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI EL ALCOHOL SOLICITADO ES DESNATURALIZADO	FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	47	4.8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE APLICA UNICAMENTE PARA BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE, SI NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, NO APLICA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS. PERO DEBE TENER UNA CARTA DE LA COFEPRIS DONDE ESPECIFICA QUE LA CLAVE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO.	ÁREA TÉCNICA
2	2	47	4.8	RESPECTO DE LOS PRODUCTOS DE FABRICACION NACIONAL Y SIENDO CLASIFICADOS COMO BAJO RIESGO COFEPRIS NO EMITE UN CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OMITIR EL MISMO PARA LOS BIENES DE BAJO RIESGO.	SE ACEPTA PERO DEBE PRESENTAR CARTA DE LA COFEPRIS SEÑALANDO QUE SON DE BAJO RIESGO Y NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	ÁREA TÉCNICA
3	3	69	ESCRITO 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EL ESCRITO DE PERIODO DE CADUCIDAD ES OBLIGATORIO PRESENTARLOS YA QUE EL MISMO NO SE ENCUENTRA RELACIONADO EN LA DOCUMENTACION A PRESENTAR, FAVOR DE ACLARA.	SE ACLARA QUE DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS O ESCRITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUIDAS LAS CARTAS COMPROMISO DE CANJE Y CADUCIDAD DE LOS BIENES COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA	ÁREA TÉCNICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

LICITANTE: PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
4	4	49	ANEXO TECNICO 7.1	RESPECTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUAL ES EL PORCENTAJE MINIMO A ENTREGAR, FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD MÍNIMA A ENTREGAR, Y A PARTIR DE DICHA FECHA.	ÁREA TÉCNICA
5	5	49	ANEXO TECNICO 7.1	RESPECTO DEL CALENDARIO DE ENTREGAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME QUE REQUISITOS MINIMO DEBE CONTENER EL MISMO, FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LOS NUMERALES 8.3, 8.4, 8.5. Y 8.6 DEL ANEXO TÉCNICO INDICAN REQUISITOS PARA LA ENTREGA.	ÁREA TÉCNICA
6	6	49	ANEXO TECNICO 7.1	RESPECTO DEL CALENDARIO DE ENTREGAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUANTAS ENTREGAS DEBEMOS ESPECIFICAR Y SI LA CONVOCANTE SE APEGARA A ESE CALENDARIO QUE ENTREGUEMOS, FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO, PODRÁN ELABORAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES UN PROGRAMA ESTIMADO DE ENTREGAS, LO CUAL SE INDICA EN EL NUMERAL 7.1 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter administrativo

1	1	PÁG. 12	1.5 INDICACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL PARA LA CONTRATACIÓN 1.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR SI LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES INVOLUCRADAS, CUENTAN CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS Y ASIGNADOS PARA LA COMPRA DE LOS BIENES REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 25 DE	EFFECTIVAMENTE SE CUENTA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TAL Y COMO SE SEÑALÓ EN EL NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA.	ÁREA CONVOCANTE
---	---	---------	---	---	---	-----------------

LICITANTE: SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LA LAASSP.		
2	2	PÁG. 23	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SE SOLICITA ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI ES CORRECTO DIRIGIR LOS ANEXOS, FORMATOS, ESCRITOS LIBRES Y DEMÁS DOCUMENTOS DE NUESTRA PROPUESTA A DE LA SIGUIENTE MANERA: INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR COORDINACIÓN DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO PRESENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	ÁREA TÉCNICA
3	3	PÁG. 23	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SE SOLICITA ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS DE FIANZA, CONTRATO, NOTA OCDE, SON DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLOS EN NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	ÁREA CONVOCANTE
4	4	PÁG. 23	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	SE SOLICITA ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE RELACIONARÁN ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	ÁREA TÉCNICA
5	5	PÁG. 41	4.2.1. BIENES QUE REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DE ACUERDO CON EL DOF DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022 "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE APLICA LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, PUBLICADO EL 28 DE ENERO DE 2011 Y EL DIVERSO POR EL CUAL SE DAN A	LOS FORMATOS ACTUALES EMITIDOS POR COFEPRIS DE FORMA OFICIAL SERÁN CONSIDERADOS COMO VÁLIDOS.	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				CONOCER LOS FORMATOS DE LOS TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUE SE INDICAN, PUBLICADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015", BASTARA CON PRESENTAR LA NUEVA CONSTANCIA QUE EMITE COFEPRIS PARA LOS REGISTROS SANITARIOS EL CUAL INDICA LA RESOLUCIÓN Y LA NUEVA VIGENCIA DEL MISMO SE ANEXA DOF. FAVOR DE CONFIRMAR.		
6	6	PÁG. 45	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. 4.5 CARTAS COMPROMISO Y/O CANJE 4.5.1 CARTA COMPROMISO DE CANJE 11. CADUCIDADES DE LOS BIENES 11.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO CARTA COMPROMISO DE CANJE APLICA ÚNICAMENTE A LOS INSUMOS QUE SEAN ENTREGADOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES. FAVOR DE CONFIRMAR.	LA CARTA COMPROMISO DE CANJE DEBERA PRESENTARSE PARA QUE EL POSIBLE PROVEEDOR SE OBLIGUE A CANJEAR LOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA UTIL, DENRO DE LOS 10 DIAS HABLES POSTERIORES EN LA NOTIFICACION OFICIAL DE LAS AREAS REQUIRENTES SIN COSTO ALGUNO PARA LAS MISMAS TAL COMO SE REFIERE EN EL NUMERAL 4.5.1. DEL ANEXO TECNICO.	ÁREA TÉCNICA

LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
--------------------	-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	-----------	-----------------------------

a).- De carácter técnico

1	1	PÁGINA 41	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.2.1.1	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS, POR FAMILIA, INDICANDO EN ÉL LAS PARTIDAS A	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
---	---	-----------	--------------------------------	--	------------------------	--------------

LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				LAS QUE APLICA.		
2	2	PÁGINA 45	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.5.1	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CANJE AL QUE HACE REFERENCIA ESTE NUMERAL, APLICARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LOS BIENES QUE SEAN ENTREGADOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES	NO SE CONFIRMA DEBERA ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE CANJE TAL COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.5.1. DEL ANEXO TECNICO	ÁREA TÉCNICA
3	3	PÁGINA 49	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 7.1	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LAS ENTREGAS EXCLUSIVAMENTE EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA, CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER PRECIOS MÁS BAJOS A LA CONVOCANTE, AL NO INCLUIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN QUE GENERAN LAS ENTREGAS A NIVEL NACIONAL.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
4	5	PÁGINA 49	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 7.1 ÚLTIMO PÁRRAFO	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS PEDIDOS, ORDENES DE REPOSICIÓN Y ORDENES DE SUMINISTRO QUE ENVÍEN LOS PARTICIPANTES A LOS PROVEEDORES, CONTARÁN POR LO MENOS CON 15 DÍAS NATURALES DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	SE ACLARA QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ORDEN DE REPOSICIÓN, PEDIDO, ORDEN DE SUMINISTRO O DOCUMENTO APLICABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.1 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
5	6	PÁGINA 49	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 7.1	FAVOR DE CONFIRMAR SI, CON EL SELLO DE RECIBIDO QUE OTORGUEN LOS ALMACENES, SE DARÁN POR ACEPTADOS LOS BIENES	NO SE CONFIRMA, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
6	7	PÁGINA 22	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 22	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE REALIZAR ENTREGAS MEDIANTE OPERADOR LOGÍSTICO, EN LOS ALMACENES UBICADOS EN LA CDMX Y ZONA METROPOLITANA. CUANDO LOS BIENES SE ENTREGUEN DE MANERA EXTEMPORÁNEA A CAUSA	EN CASO DE REALIZAR ENTREGAS A TRAVÉS DE OPERADOR LOGÍSTICO, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE QUE SE CUENTE CON LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE AMPARE LAS GESTIONES	ÁREA TÉCNICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				DE QUE LOS ALMACENES NOS OTORGÜEN CITAS FUERA DEL PLAZO DE ENTREGA, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A MI REPRESENTADA, ¿QUEDAREMOS EXENTOS DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE FRECUENTEMENTE LOS ALMACENES MANIFIESTAN NO CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE PARA RECIBIR MÁS PRODUCTO.	DE CITA OPORTUNAMENTE Y SE NOTIFIQUE AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	
7	8	PÁGINAS 114 Y 116	ANEXOS 11-A Y 11-B	NOTIFICAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS BIENES QUE SON DE IMPORTACIÓN Y QUE NO CUENTAN CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL O NO SON PRODUCIDOS CON PAÍSES QUE CUENTEN CON TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO EL ORIGEN DE LOS BIENES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN AMBOS FORMATOS.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA CONVOCANTE
8	9	PÁGINA 47	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4.8	FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE PUNTO ÚNICAMENTE APLICA PARA BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.	EL NUMERAL 4.8 DEL ANEXO TÉCNICO ES ESPECÍFICO PARA BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO	ÁREA TÉCNICA
9	10	PÁGINA 41	ANEXO TECNICO NUMERAL 4.1.1.1 ESCRITO 1 CARTA RESPALDO Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL FABRICANTE	ENTENDEMOS QUE LA CARTA RESPALDO A LA QUE SE REFIERE, EN CASO DE SER DISTRIBUIDORES SEA EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE CONFIRMAR	SE HACE REFERENCIA QUE LA CARTA DEBE SER EMITIDA CONFORME LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.1.1 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
10	11	PÁGINA 69	ESCRITO 3 CARTA COMPROMISO GARANTIZANDO EL PEDIDO DE CADUCIDAD	ENTENDEMOS QUE ESTE ESCRITO DEBE SER PRESENTADO POR EL LICITANTE. FAVOR DE CONFIRMAR	EL ESCRITO AL QUE HACE REFERENCIA ES LA CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE DE LOS BIENES GARANTIZANDO EL PERIODO DE CADUCIDAD, EL CUAL DEBE SER EMITIDO POR EL FABRICANTE	ÁREA TÉCNICA
11	12	PÁGINA 40	ANEXO TECNICO 4.1 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SE DEBE PLASMAR LA CLAVE A 10 DÍGITOS	ES CORRECTA SU APRECIACION	ÁREA TÉCNICA



LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
12	13	PÁGINA 103	FORMATO 3 PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA A RENGLÓN SEGUIDO	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA A RENGLÓN SEGUIDO.	ÁREA TÉCNICA
13	14	PÁGINA 20	3.7 ENVÍO DE UNA SOLO PROPOSICIÓN	PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN, FAVOR DE ACLARAR SI, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR AL 100% LA DEMANDA SOLICITADA POR PARTIDA, SE ACEPTARÁ OFERTAR VARIOS FABRICANTES Y/O REGISTROS SANITARIOS PARA UNA MISMA CLAVE.	SE ACEPTARÁN OFERTAS DE DIVERSOS FABRICANTES.	ÁREA TÉCNICA
14	15	PÁGINA 44	ANEXO TÉCNICO PUNTO 4.3	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE OFERTAR DISPOSITIVOS MÉDICOS, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE	ES CORRECTA SU APRECIACION	ÁREA TÉCNICA
15	16	PÁGINA 46	ANEXO TÉCNICO 4.7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR EL ALTA / MODIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA DEL LICITANTE, PARA SOLVENTAR EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	DEBERA CONTAR CON ESCRITO EMITIDO POR COFEPRIS.	ÁREA TÉCNICA
16	17	PÁGINA 45	ANEXO TÉCNICO 4.5.2. CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA CARTA MENCIONADA EN ESTE PUNTO DEBERA MENCIONAR 10 DÍAS HÁBILES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	ÁREA TÉCNICA
17	18	PÁGINA 45	ANEXO TÉCNICO 4.5	CARTAS COMPROMISO Y/O CANJE. EN CASO DE QUE APLIQUE REALIZAR CANJE DEL PRODUCTO PODRÍAN CONSIDERAR LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO POR LO MENOS TRES MESES ANTES DE SU VENCIMIENTO, YA QUE EN EVENTOS ANTERIORES SE NOTIFICA CUANDO EL PRODUCTO YA ESTA CADUCO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ REALIZARSE CONFORME LO SEÑALA EL NUMERAL 4.5 DEL ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA
18	19	PÁGINA 38	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 1	FAVOR DE CONFIRMAR SI SEDENA Y SEMAR FORMARÁN PARTE DE LOS PARTICIPANTES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	LA PREGUNTA NO TIENE RELACION CON LA CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSABIINSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTARUnidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.**LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.**

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
19	20	PÁGINA 49	ANEXO TECNICO 7.1	PROGRAMA DE ENTREGAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI PARA LAS ORDENES DE RÉPOSICIÓN O SUMINISTRO QUE SE EMITAN, PUEDE CONSIDERARSE UN MONTO MÍNIMO DE \$1,000.00, YA QUE EN OCASIONES DEBEMOS ENTREGAR BIENES A DESTINOS FORÁNEOS POR UN MONTO MUY BAJO, LO CUAL ELEVA LOS GASTOS DE OPERACIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
20	21	PÁGINA 50	ANEXO TECNICO 8.3	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE EN USB, SE DESCARGARÁ EN EL MOMENTO PARA QUE ÉSTA PUEDA SER DEVUELTA. YA QUE DE LO CONTRARIO SE TENDRÍA QUE ENTREGAR UNA USB PARA CADA ORDEN DE SUMINISTRO QUE SE ENTREGUE.	LA INFORMACIÓN QUE DEBE ENTREGAR CONFORME A DICHO NUMERAL ES LA RELATIVA A LA ETIQUETA IDENTIFICADORA EN FORMATO EXCEL EN UNA USB.	ÁREA TÉCNICA
21	22	PÁGINA 53	ANEXO TECNICO 9.5	FAVOR DE CONSIDERAR QUE LA LEYENDA DE "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD" O "QUEDA PROHIBIDA SU VENTA" ESTÉ INDICADA ÚNICAMENTE EN LOS ENVASES SECUNDARIOS Y COLECTIVOS, SIN QUE SEA NECESARIO COLOCARLO EN EL ENVASE PRIMARIO DE LOS BIENES. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO PONER EN RIESGO LA ESTERILIZACIÓN DEL PRODUCTO, POR LO MANIPULACIÓN DE ÉSTOS.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
22	23	PÁGINA 59	ANEXO TECNICO 23	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ALMACENES NO DEBERÁN SOLICITAR REQUISITOS ADICIONALES A LOS INDICADOS EN EL PRESENTE NUMERAL. TODA VEZ QUE NOS HAN SOLICITADO PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN, LO CUALES CONTIENEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.	SE CONFIRMA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA
23	24	PÁGINA 60	ANEXO TECNICO 24.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL PLAZO MÁXIMO QUE TENDRÁN LAS ÁREAS REQUERENTES PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO ESPECIFICAR EL KILOMETRAJE	SE INDICA EN EL NUMERAL 24.1 DE ANEXO TÉCNICO	ÁREA TÉCNICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: SUPLIMEX, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				MAXIMO DENTRO DEL CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR EL NUEVO LUGAR DE ENTREGA.		
24	25	PÁGINA 49	ANEXO TECNICO 7.1	FAVOR DE CONFIRMAR SI EN CASO DE NO PODER REALIZAR LA PRIMER ENTREGA A LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, NOS PERMITEN PROPONER LA FECHA EN LA ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE REALIZAR LA PRIMER ENTREGA MEDIANTE EL CALENDARIO SOLICITADO.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	ÁREA TÉCNICA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico. Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

LICITANTE: TECNOLOGIA MEDICA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	Nº DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																				
1	1	12 Y 13,	2.2 NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES	<p>En las bases hay dos formatos, uno en la pagina 66 y el otro en la pagina 105-106 y en cada uno describen normas diferentes.</p> <p>Por lo que solicitamos a la convocante nos indique si es correcto entender que las normas que deben describir el escrito solicitado son las que se especifican en el Anexo 1 Anexo Técnico (pag. 39 y 40):</p> <table border="1"> <tr> <td>Ley General de Salud, en los artículos aplicables</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de publicidad</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>Ley de Infraestructura de la Calidad</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>Reglamento de Insumos para la Salud</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>Compendio Nacional de Insumos para la Salud</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>NOM-240-SSA1-2012 Instalación y Operación de Tecnovigilancia</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>NOM-137-SSA1-2008 Etiquetado de dispositivos médicos</td> <td>Para todas las partidas</td> </tr> <tr> <td>NOM-138-SSA1-2016 Establece las especificaciones sanitarias del alcohol etílico desnaturalizado, utilizado como material de curación, así como, para el alcohol etílico 96° C.L. sin desnaturalizar, utilizado como materia prima para la elaboración y/o envasado de alcohol etílico desnaturalizado como material de curación</td> <td>Para las partidas que aplique.</td> </tr> <tr> <td>NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos.</td> <td>Para todas las partidas.</td> </tr> </table> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Ley General de Salud, en los artículos aplicables	Para todas las partidas	Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de publicidad	Para todas las partidas	Ley de Infraestructura de la Calidad	Para todas las partidas	Reglamento de Insumos para la Salud	Para todas las partidas	Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios	Para todas las partidas	Compendio Nacional de Insumos para la Salud	Para todas las partidas	NOM-240-SSA1-2012 Instalación y Operación de Tecnovigilancia	Para todas las partidas	NOM-137-SSA1-2008 Etiquetado de dispositivos médicos	Para todas las partidas	NOM-138-SSA1-2016 Establece las especificaciones sanitarias del alcohol etílico desnaturalizado, utilizado como material de curación, así como, para el alcohol etílico 96° C.L. sin desnaturalizar, utilizado como materia prima para la elaboración y/o envasado de alcohol etílico desnaturalizado como material de curación	Para las partidas que aplique.	NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos.	Para todas las partidas.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	ÁREA TÉCNICA
Ley General de Salud, en los artículos aplicables	Para todas las partidas																									
Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de publicidad	Para todas las partidas																									
Ley de Infraestructura de la Calidad	Para todas las partidas																									
Reglamento de Insumos para la Salud	Para todas las partidas																									
Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios	Para todas las partidas																									
Compendio Nacional de Insumos para la Salud	Para todas las partidas																									
NOM-240-SSA1-2012 Instalación y Operación de Tecnovigilancia	Para todas las partidas																									
NOM-137-SSA1-2008 Etiquetado de dispositivos médicos	Para todas las partidas																									
NOM-138-SSA1-2016 Establece las especificaciones sanitarias del alcohol etílico desnaturalizado, utilizado como material de curación, así como, para el alcohol etílico 96° C.L. sin desnaturalizar, utilizado como materia prima para la elaboración y/o envasado de alcohol etílico desnaturalizado como material de curación	Para las partidas que aplique.																									
NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos.	Para todas las partidas.																									
2	2	12 Y 13	2.2 NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTE FORMATO DEBERÁ SER SUSCRITO POR EL LICITANTE O POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN OFERTADO	DEBE SER EMITIDO POR EL LICITANTE TAL COMO SE REFIERE EN EL NUMERAL 4.4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DEL ANEXO TECNICO.	ÁREA TÉCNICA																				



3	3	24	<p>4.1.1 DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.</p> <p>INCISO D) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES. FORMATO 11-A, FORMATO 11-B</p>	<p>LA PRESENTE LICITACION ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA AQUELLOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 11-A NI FORMATO 11-B NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLOS.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN CASO DE NO APLICAR ALGUNO DE LOS FORMATOS SEÑALADOS DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE EL ORIGEN DE LOS BIENES.</p>	<p>ÁREA CONVOCANTE</p>
4	4	24	<p>4.1.1 DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.</p> <p>INCISO D) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES. FORMATO 11-A, FORMATO 11-B</p>	<p>PARA AQUELLOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 11-A NI FORMATO 11-B SERÁ NECESARIO INCLUIR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL ORIGEN DE LOS BIENES PROPUESTOS QUE NO CUMPLEN CON EL FORMATO 11-A Y FORMATO 11-B?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>	<p>ÁREA CONVOCANTE</p>

a).- De carácter técnico

1	1	67	<p>ESCRITO 1 CARTA DE RESPALDO Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL FABRICANTE</p>	<p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA LA SOLICITUD.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
2	2	69	<p>ESCRITO 3 CARTA COMPROMISO DEL</p>	<p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO YA SEA DEL</p>	<p>SE ACEPTA LA SOLICITUD</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

			FABRICANTE DE LOS BIENES GARANTIZANDO EL PERIODO DE CADUCIDAD	FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ¿SE ACEPTA?		
--	--	--	---	---	--	--

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, a través del presente aviso de Acta, se envían por el Sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaraciones solicitadas; asimismo se informa a los licitantes que se otorga **un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del presente aviso de acta**, para que, en su caso, formulen y envíen por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto.

Se aclara que los licitantes podrán formular de nueva cuenta preguntas, pero éstas deberán ser única y exclusivamente sobre las respuestas proporcionadas en el presente aviso de Acta, por lo cual no se dará respuesta a las preguntas que no estén directamente ligadas a las respuestas otorgadas por la Convocante, así como las recibidas de manera extemporánea.

Por lo antes expuesto se suspende el evento del día de hoy para continuarlo **a las 13:00 horas del 20 de mayo de 2022**, en el mismo lugar, fecha en la cual se dará contestación a las preguntas que remitan los licitantes a través de la plataforma CompraNet dentro del plazo antes señalado.

III. CIERRE DEL AVISO DE ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, este aviso al Acta de la Junta de Aclaraciones y sus anexos forman parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación, se hace constar que, en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este aviso al Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto, lo cual constituye la notificación personal, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de este aviso al acta la planta baja del edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México y se fijará un ejemplar de la presente en el mural ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

No habiendo otro hecho que constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando la presente todos los que en ella intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Este aviso de acta consta de **48 fojas** útiles.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Nombre	Cargo	Firma
Dalia Verónica Inzunza Camacho	Coordinadora de Optimización y Procesos del Abasto	
Fabiola Castrejón Fabián	Directora de Procesos de Adquisición	
Vanessa Faviola Everardo Aguilar	Dirección de Evaluación y Supervisión del Abasto	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma
Daniel Martínez Vázquez	Auditor del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud para el Bienestar	

POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre	Cargo	Firma
Blanca Estela Mendoza Díaz	Directora de Asuntos Normativos y Estudios Jurídicos	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de
Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

TESTIGO SOCIAL

Nombre	Cargo	Firma
L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C.	Testigo Social PM0AC005	Participación virtual

ENTES CONSOLIDADOS

Nombre del Representante	Ente Consolidado	Firma
Luis Carlos Rodriguez	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	Participación virtual
Israel Ramírez García	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Participación virtual
Carlos Alberto Miranda Reyes	CENSIDA	Participación virtual
Recursos Materiales	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria	Participación virtual
Recursos Materiales	Instituto Nacional de Cancerología	Participación virtual

Las firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones No. LA-012M7B997-E28-2022 para la "Contratación Consolidada para la Adquisición de Material de Curación (239 Claves).